



RES - 2023 - 1079 - CS # UNNE  
Sesión 06/12/2023

VISTO:

El Expte. N°07-00168/23 por el cual la Facultad de Ciencias Agrarias eleva la RES-2023-118-CD-AGR#UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma solicita la convocatoria para acceder a una Dedicación Exclusiva en docencia, investigación y extensión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para el Departamento de Suelo y Agua de la Carrera de Ingeniería Agronómica, en la Línea Prioritaria “Microorganismos promotores y bioconversión de residuos orgánicos para mejorar la productividad de cultivos y la protección ambiental”, en el marco de lo establecido en el Título IV - Capítulos 2 y 3 – de la Ordenanza de Carrera Docente (Res.N°956/09 C.S. y modificatoria N°885/11 C.S.);

Que asimismo eleva la propuesta de la Comisión Evaluadora correspondiente;

Que la Secretaría General de Planeamiento emite su Informe a fs. 10;

Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio aconseja acceder a lo solicitado;

Lo aprobado en sesión de fecha 6 de diciembre de 2023;

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:

ARTICULO 1º- Llamar a inscripción de postulantes para acceder a una (1) Dedicación Exclusiva en docencia, investigación y extensión entre Jefes de Trabajos Prácticos por concurso con Dedicación Simple del Departamento de Suelo y Agua de la Carrera de Ingeniería Agronómica, en la Línea Prioritaria “Microorganismos promotores y bioconversión de residuos orgánicos para mejorar la productividad de cultivos y la protección ambiental” de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza de Carrera Docente (Res.N°956/09 C.S. y modificatoria N°885/11 C.S.).



ARTICULO 2º- Aprobar la Comisión Evaluadora que se detalla en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3º- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente, al presupuesto asignado a la Facultad de Ciencias Agrarias.

ARTICULO 4º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO  
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA  
RECTOR



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*



## ANEXO

### COMISION EVALUADORA

PROF. GABRIEL TORTAROLO - UTN

PROF. ORLANDO FABIÁN POPPOF - UNNE

PROF. MARÍA CÁNDIDA IGLESIAS - UNNE

## Hoja de firmas